

21/10/2024

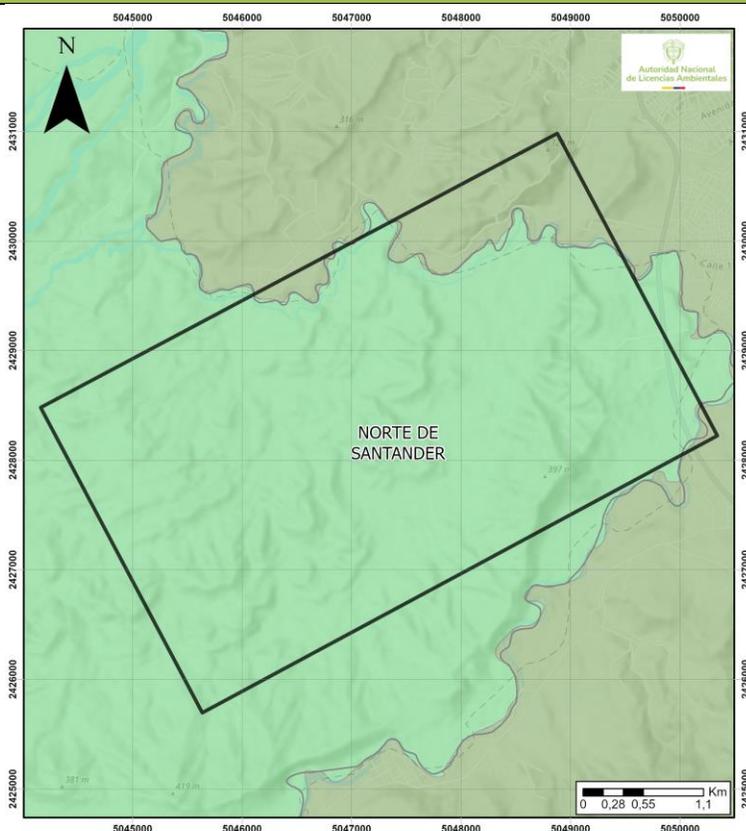
**DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES**  
PROYECTO SUBESTACIÓN TONCHALÁ 230 KV Y LÍNEAS DE  
TRANSMISIÓN ASOCIADAS

**DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES PROYECTO SUBESTACIÓN TONCHALÁ 230 KV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS - DEPARTAMENTO(S) NORTE DE SANTANDER**

**INFORMACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE REVISIÓN**

SOLICITANTE		NOMBRE DEL ÁREA	
Unidad de Planeación Minero Energética – UPME		Proyecto Subestación Tonchalá 230 kV y líneas de transmisión asociadas	
ALTITUD MIN (m.s.n.m.)		ALTITUD MAX (m.s.n.m.)	
260.0		260.0	
ÁREA DEL PROYECTO (Ha)			
1675.23			
ÁREA REGIONALIZADA		LINK DEL REPORTE	AÑO REPORTE
Cuenca Alta del Río Lebrija, Río Zulia y Río Pamplonita (CH-ALZP)		<a href="https://www.anla.gov.co/documentos/biblioteca/07-5-2021-anla-reporte_de_alertas_alto_lebrija_zulia_y_pamplonita.pdf">https://www.anla.gov.co/documentos/biblioteca/07-5-2021-anla-reporte_de_alertas_alto_lebrija_zulia_y_pamplonita.pdf</a>	2019
ESTRATEGIA DE MONITOREO		COMPONENTE	ÁREA (%)
		El área de estudio no cuenta con estrategia de monitoreo.	
REGIÓN DE SEGUIMIENTO		ÁREA (%)	
Norte Orinoquía - Catatumbo		100.0	
SIGLAS		AUTORIDAD REGIONAL	ÁREA (%)
CORPONOR		CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL	100.0
UNIDADES TERRITORIALES			
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO	ÁREA (%)
NORTE DE SANTANDER		SAN CAYETANO	91.4
NORTE DE SANTANDER		SAN JOSÉ DE CÚCUTA	8.6

**DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES TERRITORIALES**



**LEYENDA**  
 Área Proyecto  
 División departamental  
 Límite municipal

**PROYECTOS EN ESTADO DE LICENCIAMIENTO EN SUPERPOSICIÓN**

**ÁREA PROYECTOS LICENCIADOS**

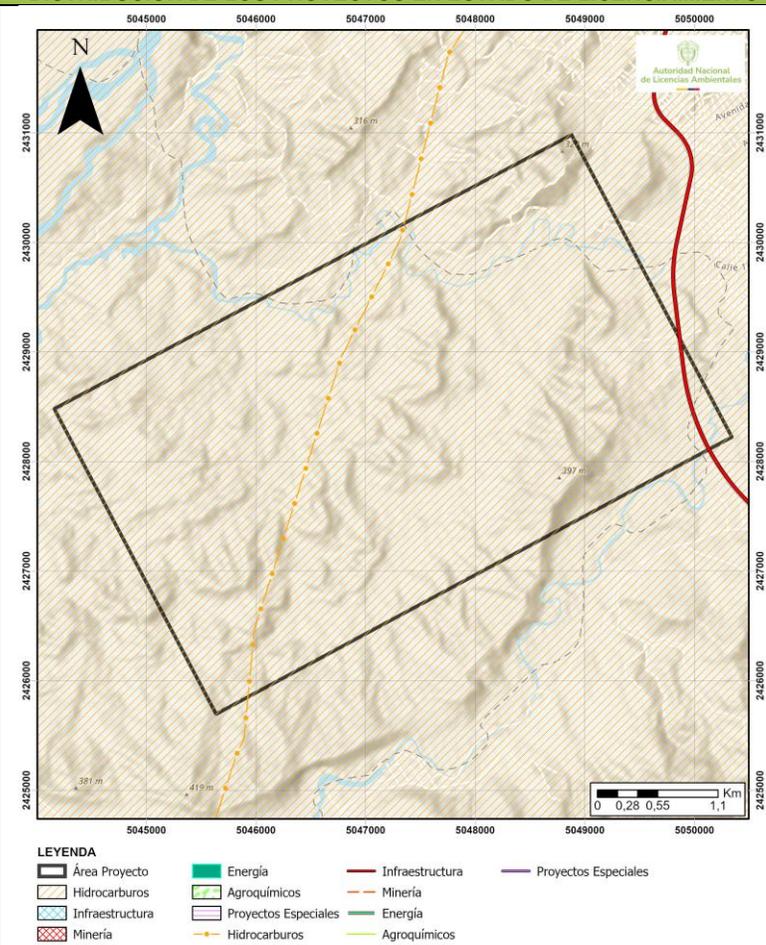
SECTOR	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL PROYECTO
Hidrocarburos	LAM0802	Area De Perforacion Exploratoria Los Toches

**LÍNEA PROYECTOS LICENCIADOS**

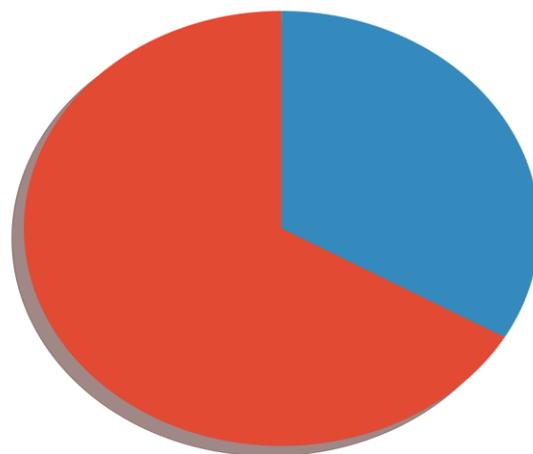
SECTOR	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL PROYECTO
Hidrocarburos	LAM1082	Oleoducto Caño Limón-Coveñas
Infraestructura	LAM1921	Construcción Del Anillo Vial Occidental De Cúcuta

**DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS EN ESTADO DE LICENCIAMIENTO**

**FRECUENCIA DE PROYECTOS POR SECTOR**



— Hidrocarburos - 2 expedientes(s) — Infraestructura - 1 expedientes(s)



Fuente de la información: Proyectos Licenciados de la ANLA- Información disponible en la BDC (gdbanla.anla\_capa) a la fecha de la generación del informe

**PROSPECTIVA DE PROYECTO A LA FECHA 09/10/2024**

**PROYECTOS EN PROCESO DE EVALUACIÓN (CORTE REVISIÓN)**

**ÁREA PROYECTOS EN EVALUACIÓN**

EXPEDIENTE	SECTOR	EMPRESA	NOMBRE DEL PROYECTO
A la fecha, en el área de estudio no hay proyectos en evaluación por parte de la ANLA.			

**LÍNEA PROYECTOS EN EVALUACIÓN**

EXPEDIENTE	SECTOR	EMPRESA	NOMBRE DEL PROYECTO
A la fecha, en el área de estudio no hay proyectos en evaluación por parte de la ANLA.			

Fuente de la información: Proyectos en Evaluación - Información disponible en la BDC (gdbanla.anla\_capa) a la fecha de la generación del informe

**PROSPECTIVA SECTORIAL**

**ANH**

TIPO DEL ÁREA	DESCRIPCIÓN
Area Disponible	Disponible Onshore

**UPME**

NOMBRE DEL CONVENIO	DESCRIPCIÓN

Subestación Tonchalá 230 Kv Y Líneas De  
Transmisión Asociadas

**ANM**

**CÓDIGO EXPEDIENTE**

**MINERALES**

**ESTADO**

505861

ARCILLAS

Solicitud en evaluación

QAG-15281

ARCILLA COMUN (CERAMICAS,  
FERRUGINOSAS, MISCELANEAS), ARCILLAS

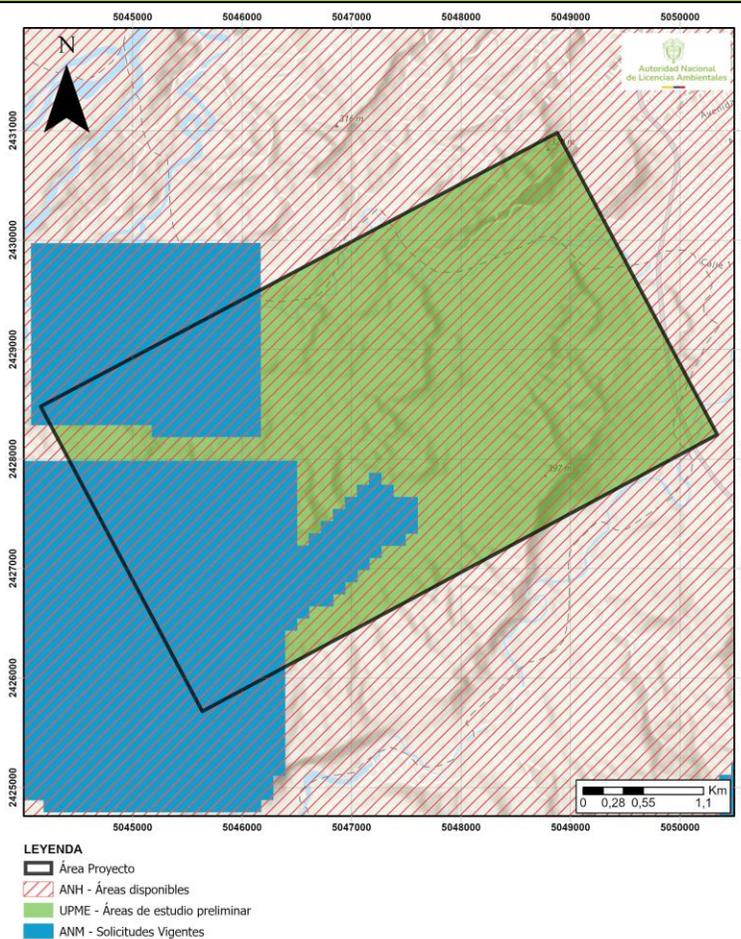
Solicitud en evaluación

509408

ARENAS, RECEBO, GRAVAS, ARCILLAS

Solicitud en evaluación

**DISTRIBUCIÓN PROSPECTIVAS**



Fuente de la información: UPME - Información disponible a la fecha de la generación del informe, ANM y ANH - marzo 2024

**SENSIBILIDAD AMBIENTAL**

A continuación, se detalla el área de estudio en el contexto de los resultados del ejercicio de sensibilidad ambiental actualizado en el año 2023 por la ANLA, basado en información secundaria oficial a escala 1:100.000. Este análisis comprende la oferta y demanda de recursos naturales, junto con aspectos de importancia ambiental, según la localización geográfica dentro del territorio nacional y enmarcado en las condiciones actuales del licenciamiento ambiental. Es importante destacar que, en la justificación, se presentan los rangos generales de clasificación (muy baja a muy alta) para cada uno de los criterios considerados en las sensibilidades de cada componente o medio; mientras que, en el campo de observaciones, se encuentra la sensibilidad ambiental resultante, junto con los argumentos asociados para el área específica evaluada.

**SENSIBILIDAD DE LICENCIAMIENTO**

**JUSTIFICACIÓN**

CLASIFICACIÓN	FRECUENCIA DE PROYECTOS LICENCIADOS	CATEGORÍA DE CRITICIDAD POR SUBSECTOR
Muy Alta	36 - 62 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca	Proyectos de Minería.

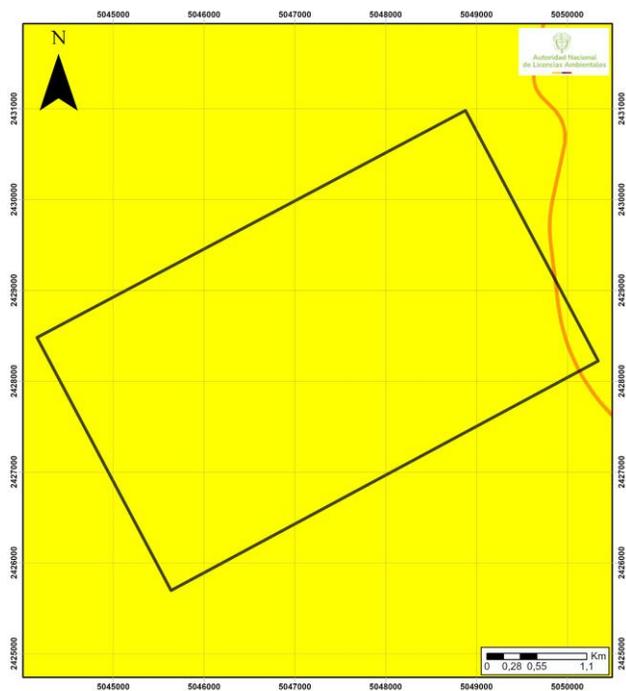
Media Magdalena-Cauca y Catatumbo		
Alta	17 - 35 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo	Infraestructura: túneles, segundas calzadas, vías férreas, carreteras, dragados, construcción. Energía: embalses, termoeléctricas, hidroeléctricas, transvase.
Moderada	10 - 16 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo	Energía: líneas de transmisión, antenas, subestaciones, eólicos, solares. Hidrocarburos: almacenamiento, sísmica, transporte y conducción, exploración, explotación, refinerías. Infraestructura: Aeropuertos, estabilización de playas, distritos de riego, obras marítimas parques nacionales, puertos, puentes.
Baja	4 - 9 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo	Proyectos de agroquímicos. Hidrocarburos: exploración marina, terminal.
Muy Baja	0 - 3 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo	No aplica.

**OBSERVACIONES**

En el área de estudio predomina la sensibilidad moderada, debido a que, en la SZH Río Zulia, se identifican 17 proyectos licenciados por la ANLA y, además, el sector preponderante corresponde a hidrocarburos (exploración).

**DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD LICENCIAMIENTO**

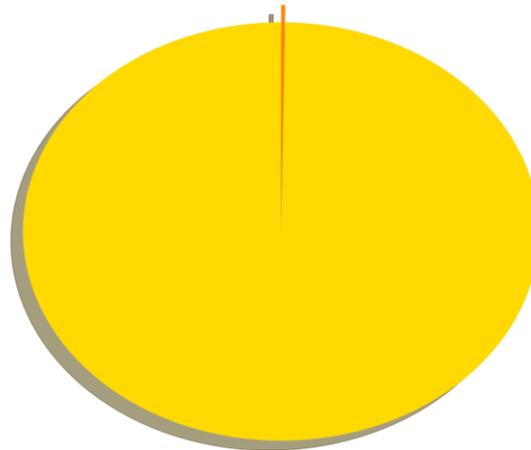
**% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD**



**LEYENDA**

- Área Proyecto
- Muy alta
- Alta
- Moderada
- Baja
- Muy baja
- No evaluado

Moderada - 99.75 % Alta - 0.25 %

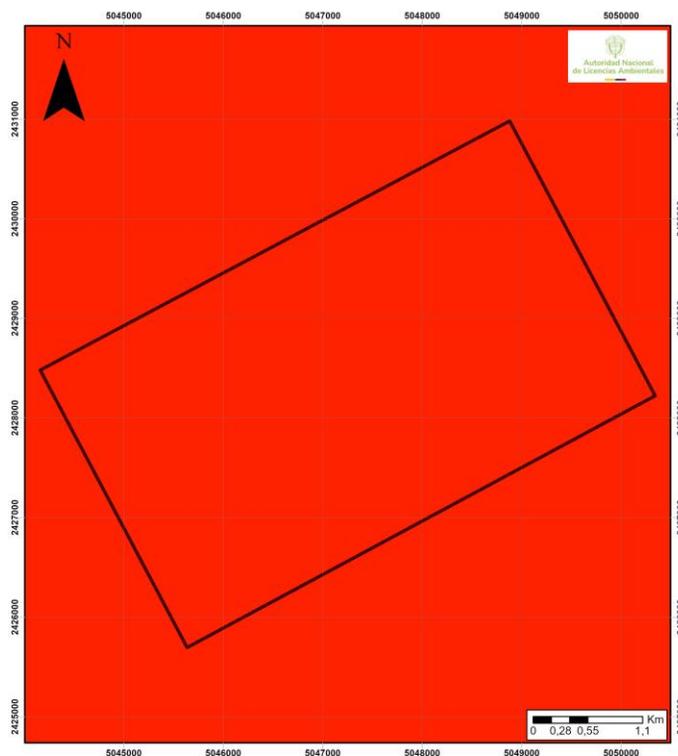


**SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE HÍDRICO SUPERFICIAL - CANTIDAD**

**OBSERVACIONES**

En el área de estudio predomina la sensibilidad muy alta para el componente hídrico superficial en términos de cantidad del recurso. Esto se relaciona con el ajuste realizado a partir de la información proporcionada por ANLA referente a la demanda hídrica, donde se observa un índice de uso de agua (IUA) para año seco calificado alto para la SZH Río Zulia. Eso permite la actualización del índice de vulnerabilidad hídrica al desabastecimiento (IVH) y el índice de variabilidad del recurso hídrico en condiciones de año seco (VRH-EX), de acuerdo con el ENA 2022, dando como resultado final un índice integrado del agua ajustado (IIA) muy alto.

**DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE HÍDRICO SUPERFICIAL - CANTIDAD**



**LEYENDA**  
 [Outline] Área Proyecto  
 [Red] Muy alta  
 [Orange] Alta  
 [Yellow] Moderada  
 [Green] Baja  
 [Dark Green] Muy baja

**SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE HÍDRICO SUPERFICIAL - CALIDAD**

**JUSTIFICACIÓN**

CLASIFICACIÓN	IACAL	ICA	CAUDAL VERTIMIENTOS ACUMULADO*
Muy Alta	Muy alta presión a la alteración potencial de calidad de agua para año seco.	Muy mala calidad de agua (ICA).	Muy alta presión por caudal de vertimientos acumulados (mayor a 9959 l/s)
Alta	Alta presión a la alteración potencial de calidad de agua para año seco.	Mala calidad de agua (ICA).	Alta presión por caudal de vertimientos acumulados (1325 - 9959 l/s)
Moderada	Media-alta presión a la alteración potencial de calidad de agua para año seco.	Regular calidad de agua (ICA).	Media-alta presión por caudal de vertimientos acumulados (354 - 1325 l/s)
Baja	Moderada presión a la alteración potencial de calidad de agua para año seco.	Aceptable calidad de agua (ICA).	Moderada presión por caudal de vertimientos acumulados (90 - 354 l/s)
Muy Baja	Baja presión a la alteración potencial de calidad de agua para año seco.	Buena calidad de agua (ICA).	Baja presión por caudal de vertimientos acumulados (0 - 90 l/s)

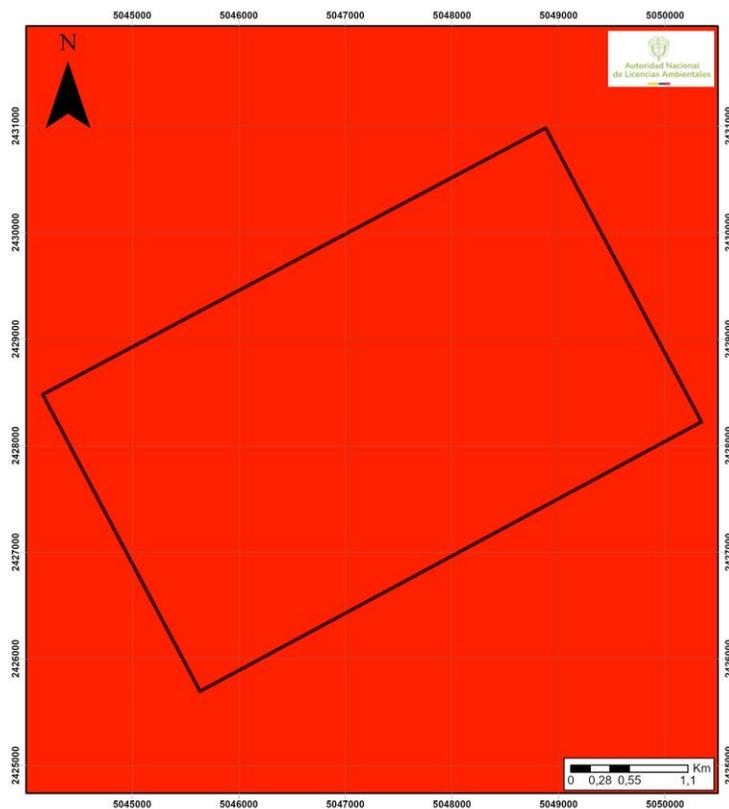
\*De acuerdo con lo consignado en el SIRH para la fecha de corte.

**OBSERVACIONES**

El área de estudio presenta una sensibilidad muy alta para la calidad del recurso hídrico superficial, como consecuencia de que en la SZH Río Zulia se presenta un índice de alteración potencial de calidad del agua (IACAL) tipificado como alto; un índice de calidad del agua (ICA) que refleja un

estado de calidad mala y, finalmente, una muy alta presión por caudal de vertimientos acumulados, con un valor de 12665.64 l/s, según lo consignado en el SIRH.

**DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE HÍDRICO SUPERFICIAL - CALIDAD**



**LEYENDA**

- Muy alta
- Alta
- Moderada
- Baja
- Muy baja

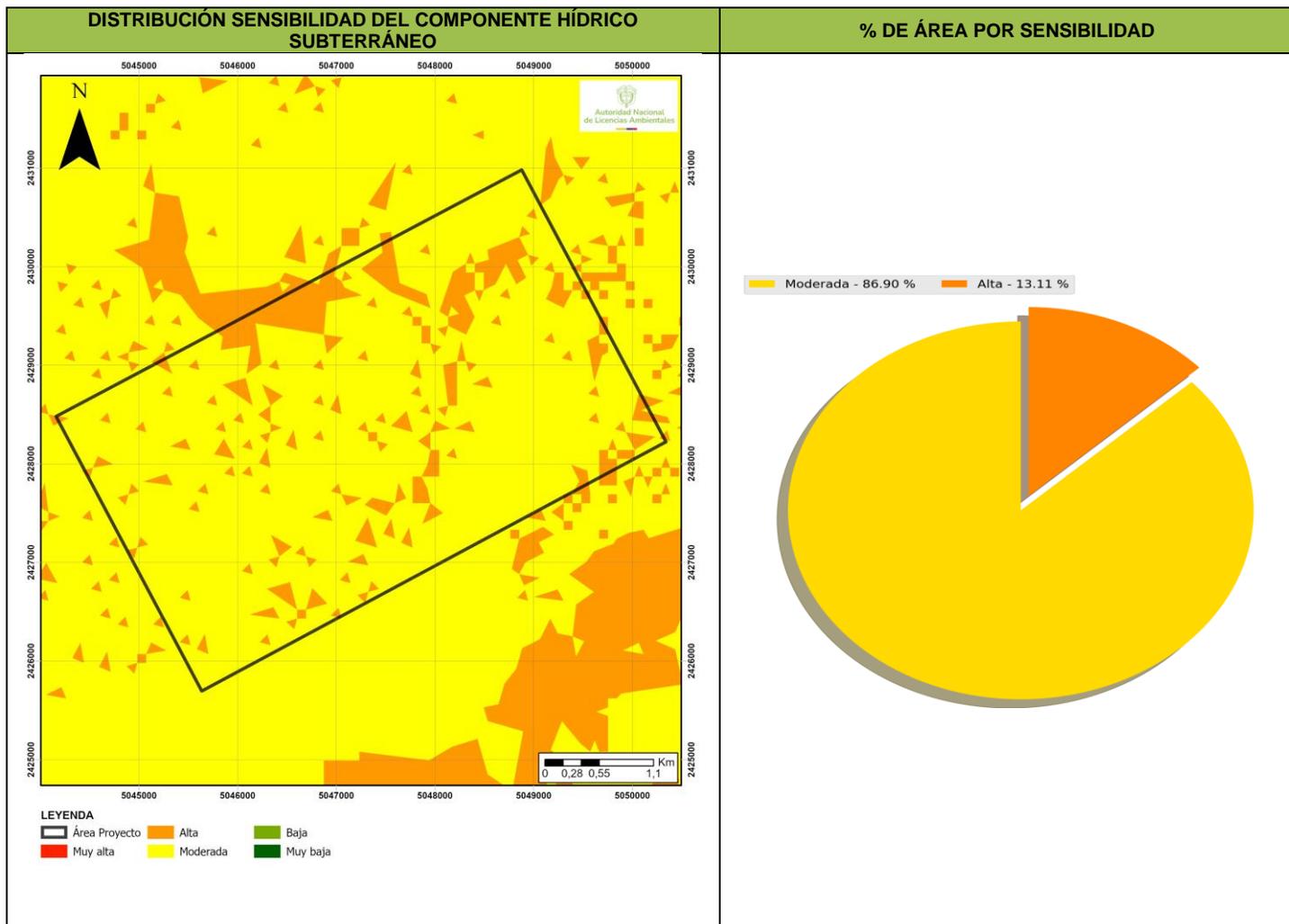
**SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE HÍDRICO SUBTERRÁNEO**

**JUSTIFICACIÓN**

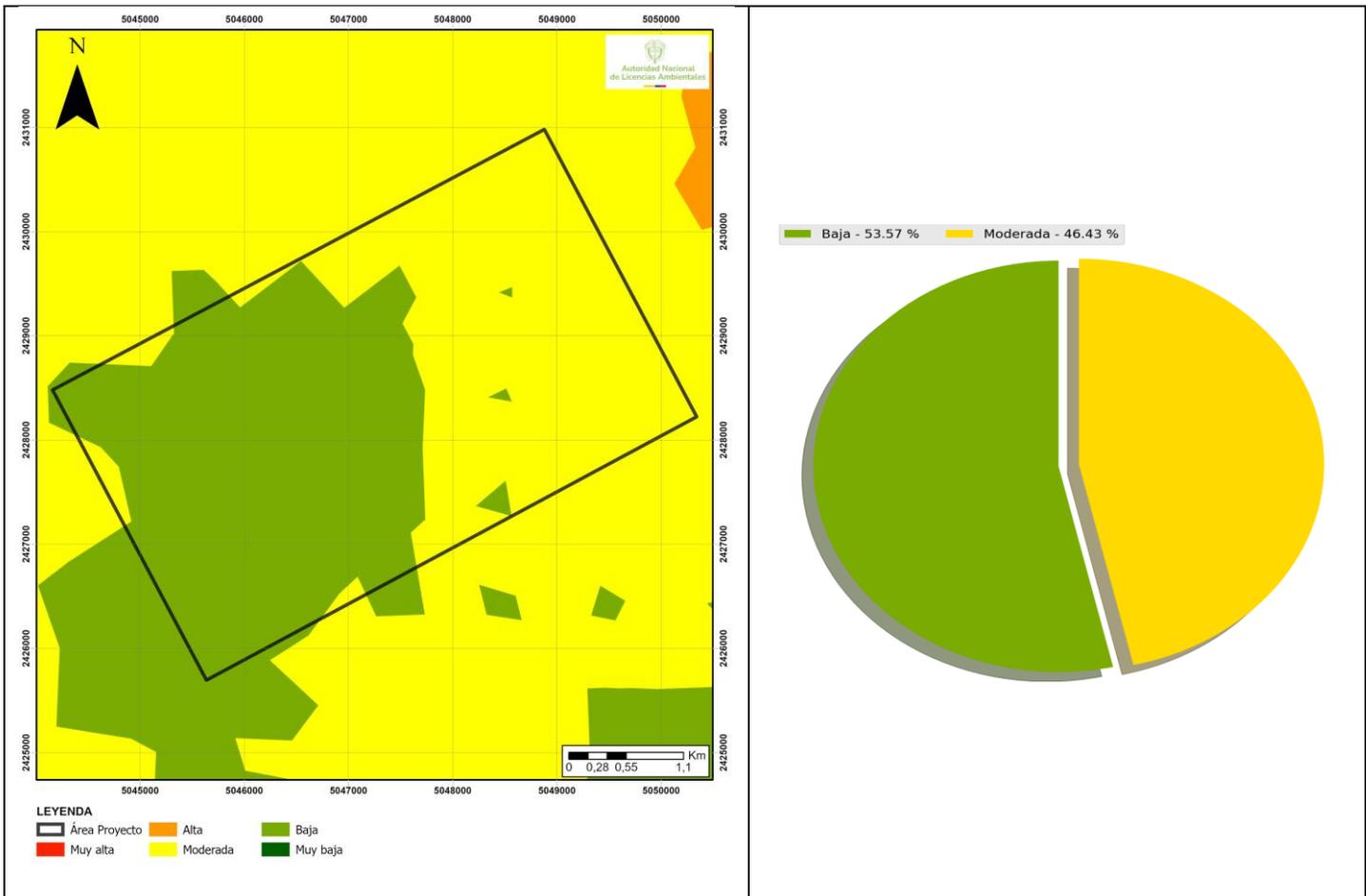
CLASIFICACIÓN	DEMANDA DEL RECURSO (# puntos de captación)	LITOPERMEABILIDAD	POTENCIAL DE RECARGA
Muy Alta	-	-	Muy alto potencial de recarga de los acuíferos
Alta	Mayor a 624	Unidad A - Acuífero permeabilidad intergranular	Alto potencial de recarga de los acuíferos
Moderada	333 - 623	Unidad B - Acuífero con permeabilidad a través de fracturas	Moderado potencial de recarga de los acuíferos
Baja	116 - 332	Unidad C - Acuitardo	Bajo potencial de recarga de los acuíferos
Muy Baja	1 - 115	Unidad D - Acuífugo	Muy bajo potencial de recarga de los acuíferos
Sin información	0	-	-
No Evaluado	Ausencia de cartografía oficial disponible.	Ausencia de cartografía oficial disponible.	Ausencia de cartografía oficial disponible.

**OBSERVACIONES**

El área de estudio registra una sensibilidad moderada para el componente hídrico subterráneo, a causa de que en la zona de interés se reporta un moderado potencial de recarga de los acuíferos, moderada vulnerabilidad ante cargas de contaminación que tienen lugar en superficie; litología de intercalaciones de arenitas localmente conglomeráticas, lodolitas y arcillolitas ocasionalmente delgadas capas de carbón, que cuentan con una permeabilidad tipificada como A y, finalmente, se identifica 17 captaciones de este recurso al interior de la SZH Río Zulia.



SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE ATMOSFÉRICO						
JUSTIFICACIÓN						
CLASIFICACIÓN	PM10 (ug/m3)	PM25 (ug/m3)	Velocidad viento (m/s)	Precipitación total (mm)	Densidad poblacional (hab/km2)	Área fuente
Muy Alta	> 50	> 25	< 0.2	< 200	>10000	Sí
Alta	30 - 50	15 - 25	0.2 - 1.5	200 - 500	10000 - 1000	-
Moderada	20 - 30	10 - 15	1.5 - 3.3	500 - 1000	1000 - 100	-
Baja	15 - 20	5 - 10	3.3 - 5.4	1000 - 2000	100 - 10	-
Muy Baja	< 15	< 5	> 5.4	> 2000	< 10	-
OBSERVACIONES						
En el área de estudio predomina la sensibilidad baja para el componente atmosférico, dado que se identifican zonas con rangos de concentración de PM10 entre 20 µg/m3 y 30 µg/m3, concentración de PM2.5 entre 15 µg/m3 y 25 µg/m, precipitación total anual 1000- 2000 mm, densidad poblacional de menos de 10 hab/km2 y, por último, una velocidad del viento entre 1.5 - 3.3 m/s.						
DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE ATMOSFÉRICO	% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD					



SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE BIÓTICO						
JUSTIFICACIÓN						
CLASIFICACIÓN	Áreas protegidas*	Ecosistemas amenazados	Conectividad funcional	Transformación de bosques	Ecosistemas acuáticos	Áreas con obligaciones de compensación e inversión 1%
Muy Alta	PNN, PNR, RFPN, RFPR, RN, SFF.SF.ANU. VP, Humedales Ramsar	Estado crítico (CR)	Área núcleo	Muy baja tasa de transformación	Muy baja conectividad, muy alta presencia de peces migratorios y de importancia pesquera	Áreas consolidadas en seguimiento
Alta	RNSC, Áreas de Recreación, AICA, AICOM, SICOM, KBA, Zonas amortiguadoras reglamentadas	En peligro (EN)	Corredor de conectividad	Baja tasa de transformación	Baja conectividad, alta presencia de peces migratorios y de importancia pesquera	Áreas consolidadas en proceso de evaluación
Moderada	Distritos de Conservación de Suelos, Distritos Nacionales de Manejo Integrado, Distritos Regionales de Manejo Integrado	Vulnerable (VU)	Parche de hábitat	Moderada tasa de transformación	Moderada conectividad, moderada presencia de peces migratorios y de importancia pesquera	No aplica
Baja	Sin ningún tipo de protección o de	Preocupación menor (LC)	Sin información	Alta tasa de transformación	Alta conectividad, poca presencia	No aplica

	necesidad de conservación				de peces migratorios y de importancia pesquera	
<b>Muy Baja</b>	Sin ningún tipo de protección o de necesidad de conservación	Sin categoría de amenaza	Sin información	Muy alta tasa de transformación	Muy alta conectividad, muy poca presencia de peces migratorios y de importancia pesquera	No aplica

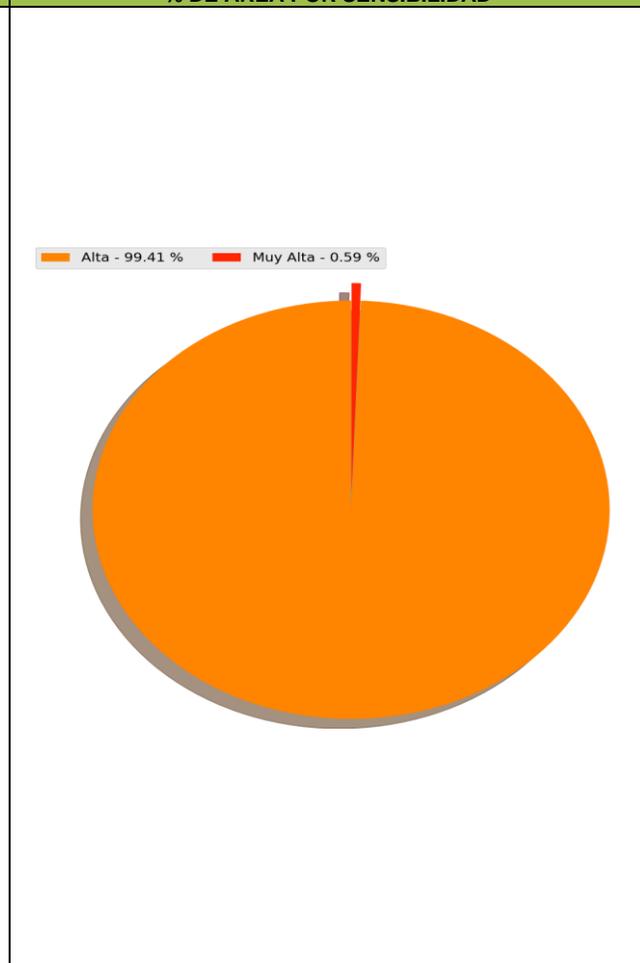
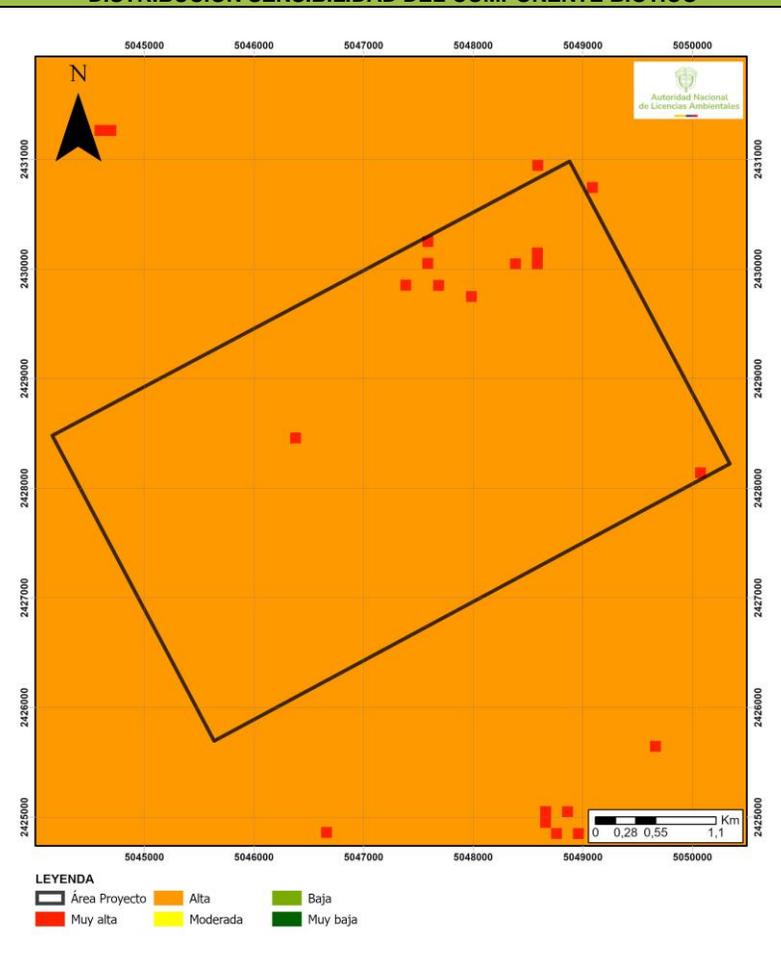
\* PNN = Parque Nacional Natural, PNR = Parques Naturales Regionales, RFPN= Reserva Forestal Protectora Nacional, RFPR= Reserva Forestal Protectora Regional, RN= Reserva Natural, SFF= Santuario de Flora y Fauna, SF= Santuario de Flora, ANU= Área Natural Única, VP=Vía parque, RNSC= Reserva Natural de la Sociedad Civil. Para ampliar la información, remitirse a la memoria explicativa.

**OBSERVACIONES**

En el área de estudio predomina la sensibilidad alta para el medio biótico, en virtud de que se evidencia lo siguiente: ecosistema sin categoría de amenaza, sin información de conectividad, bosque sin cambios, ecosistemas acuáticos con alta conectividad, poca presencia de peces migratorios y de importancia pesquera, y áreas áreas de compensación e inversión 1% consolidadas en proceso de evaluación.

**DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE BIÓTICO**

**% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD**



**SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE SOCIAL**

**JUSTIFICACIÓN**

CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Muy Alta	Mas de 55 quejas en el aplicativo de denuncias ambientales QUEDASI, denuncias por presuntas infracciones ambientales y/o presencia de proyectos con procesos jurídicos activos.
Alta	Entre 31 - 55 quejas.
Moderada	Entre 6 - 30 quejas.
Baja	Entre 1 - 5 quejas.
Muy Baja	0 quejas.

**OBSERVACIONES**

A continuación, se detallan los municipio(s) que al corte de actualización vigencia 2023 presentan 5 quejas en el aplicativo de denuncias ambientales QUEDASI y/o denuncias ambientales sobre obras actividades, permisos o trámites ambientales de competencia de ANLA:

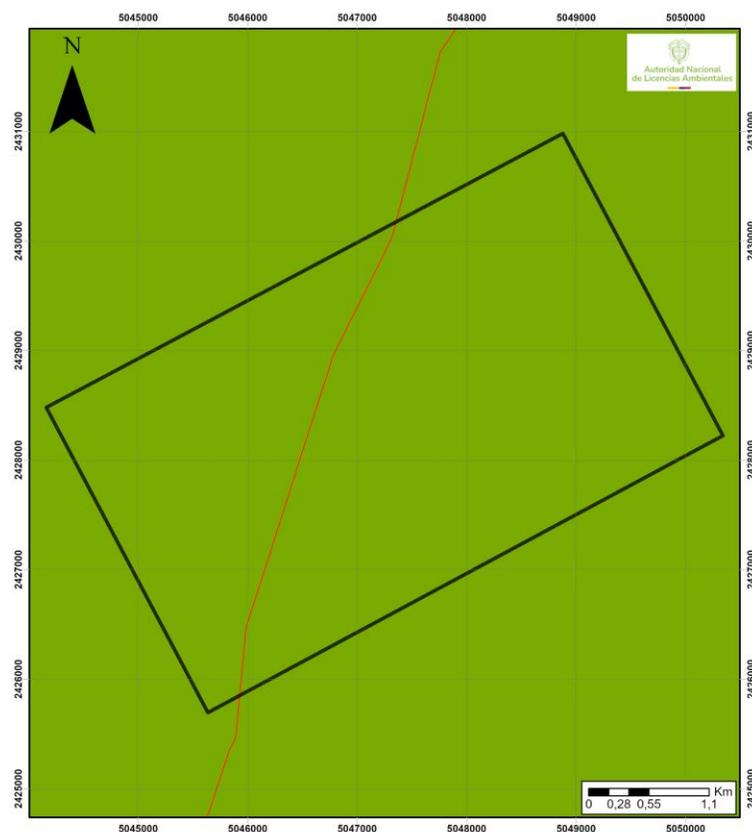
Municipio	Departamento	Número de quejas y/o denuncias	Procesos jurídicos	Sensibilidad
San Cayetano	Norte De Santander	1	Procesos Orden Judicial + tutela/ Sólo con orden judicial/Procesos sin orden judicial/ Procesos sin orden + tutelas/Procesos con tutela	Muy alta
San José De Cúcuta	Norte De Santander	4	Sin proceso judicial	Baja

\*Los municipios que cuentan con proyectos con procesos jurídicos presentan una sensibilidad muy alta, independiente al número de quejas y/o denuncias ambientales. En este sentido, se pueden observar municipios con pocas denuncias ambientales, pero con sensibilidad muy alta en la tabla, debido a la existencia de proyectos con procesos jurídicos en el municipio.

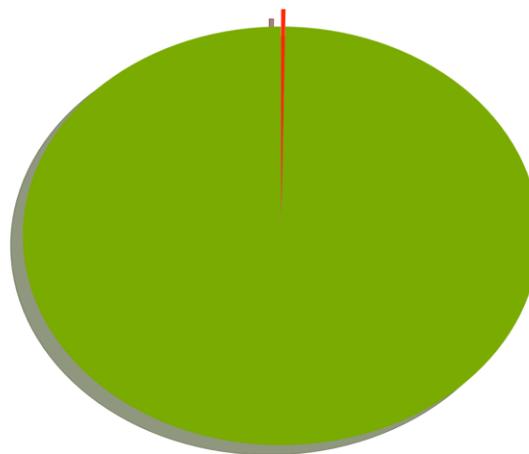
\*\* La categorización del mapa y el diagrama de torta está asociada, principalmente, al número de denuncias ambientales.

**DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE SOCIAL**

**% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD**



■ Baja - 99.73 % ■ Muy Alta - 0.27 %



**LEYENDA**

- Área Proyecto
- Alta
- Baja
- Muy alta
- Moderada
- Muy baja

**SENSIBILIDAD GEOTÉCNICA**

**JUSTIFICACIÓN**

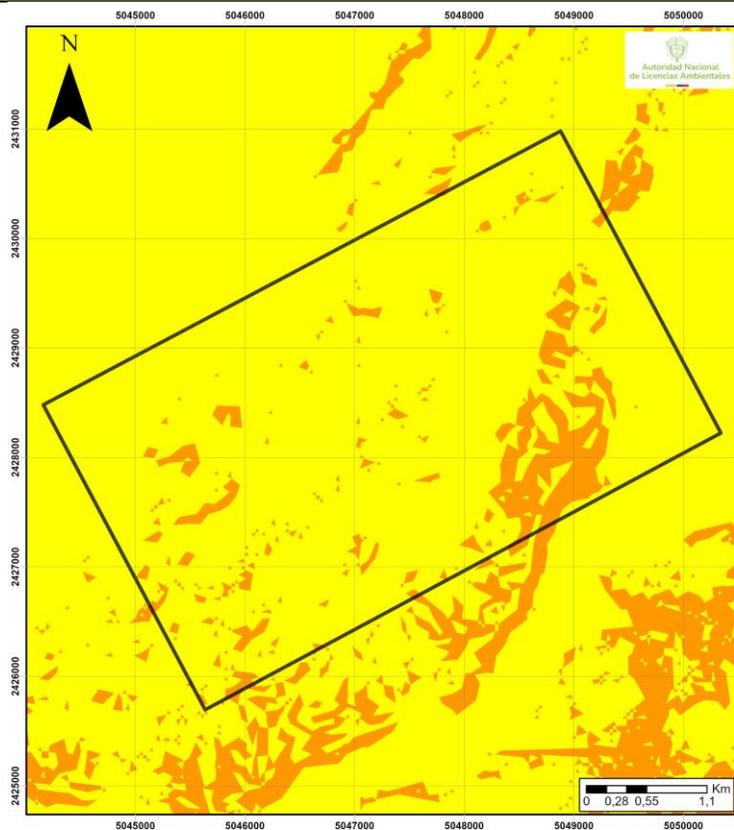
CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Muy Alta	Según SGC zonas de laderas muy inestables, con alta pendiente y fuerte intervención antrópica.
Alta	Según SGC zonas con laderas inestables y áreas con inestabilidad acentuada por procesos erosivos.
Moderada	Según SGC Zonas con laderas sin evidencia de inestabilidad y áreas de laderas con inestabilidad generada por procesos erosivos de baja intensidad predominando procesos de reptación.
Baja	Según SGC zonas planas o con laderas de pendientes bajas, muy poco pobladas, en general estables.

**OBSERVACIONES**

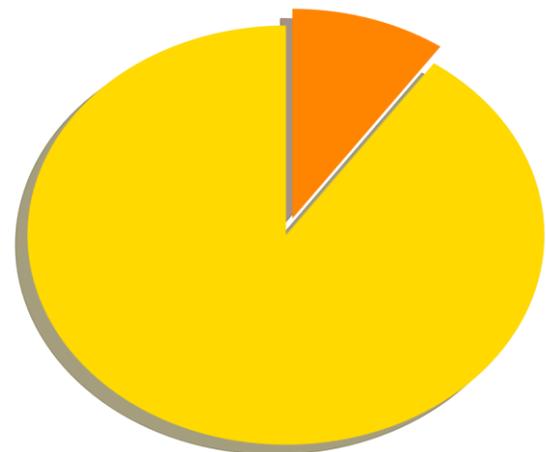
El área de estudio presenta una sensibilidad moderada para el componente geotécnico lo cual, de acuerdo con el Mapa de Amenaza por Movimientos de Remoción en Masa del Servicio Geológico Colombiano - SGC (2017), se debe a la presencia de zonas con laderas sin evidencia de inestabilidad y áreas de laderas con inestabilidad generada por procesos erosivos de baja intensidad predominando procesos de reptación.

**DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD GEOTÉCNICA**

**% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD**



Moderada - 90.30 % Alta - 9.70 %



**LEYENDA**

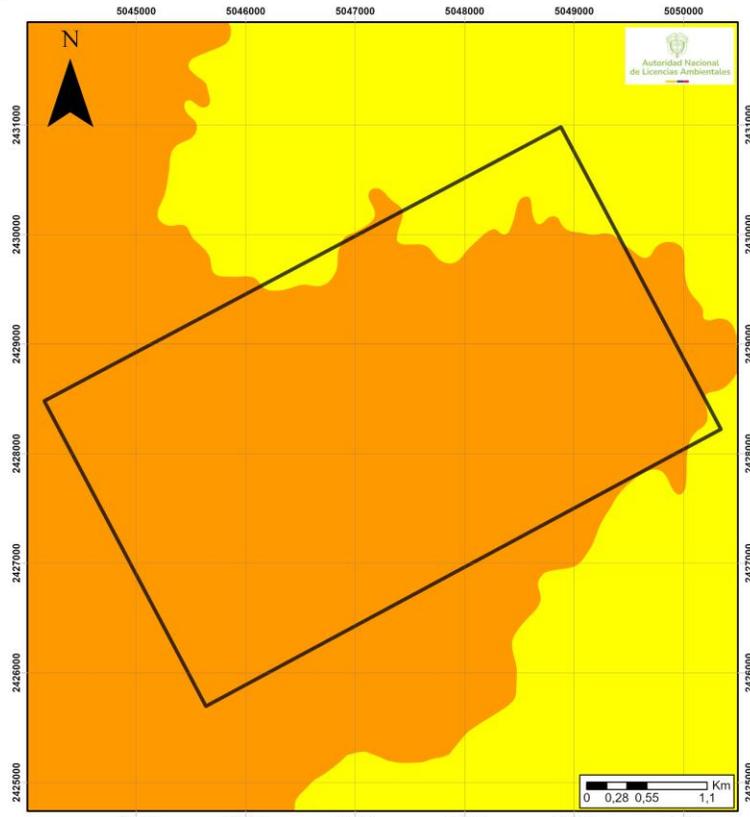
- Área Proyecto
- Muy alta
- Alta
- Moderada
- Baja

**SENSIBILIDAD CAMBIO CLIMÁTICO**

**OBSERVACIONES**

En el área de estudio predomina una sensibilidad alta al cambio climático, de acuerdo con el cálculo de las variables contempladas, que corresponden a: Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado por Capacidades (DNP, 2018), Escenario de Cambio Climático 2011-2040, Diferencia de Temperatura °C (IDEAM, 2015), Escenario de Cambio Climático 2011-2040, Cambio Porcentaje de Precipitación (IDEAM, 2015), Índice de Precipitación Estandarizada (SPI) (IDEAM, 2016), Inundación Fenómeno Niña 2010 -2011 (IDEAM) y el Ascenso Sobre el Nivel del Mar - A.S.N.M. 2040 (18 cm) (TNC, 2017).

**DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD CAMBIO CLIMÁTICO**

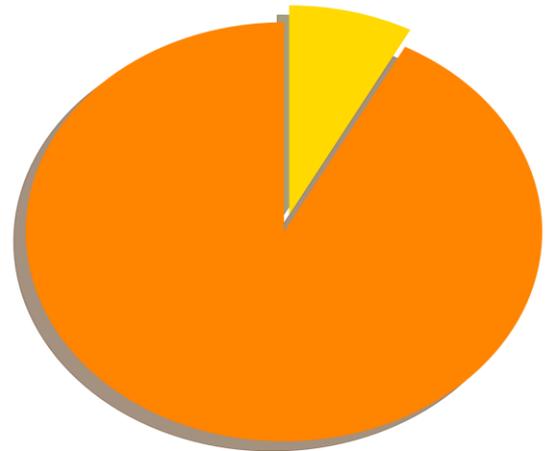


**LEYENDA**

Área Proyecto	Alta	Baja
Muy alta	Moderada	Muy baja

**% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD**

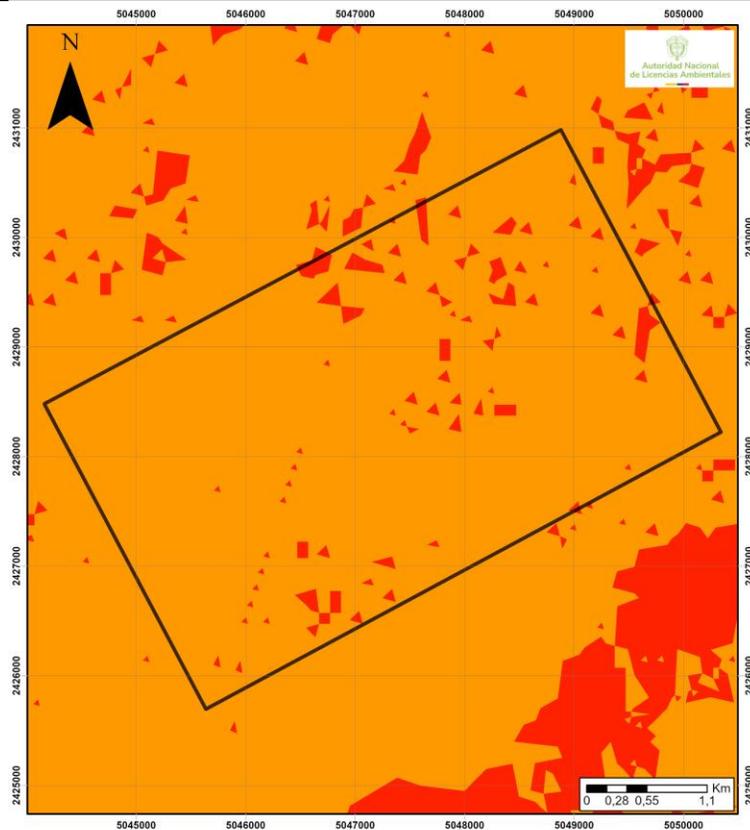
Alta - 92.23 %    Moderada - 7.77 %



**SENSIBILIDAD AMBIENTAL FINAL**

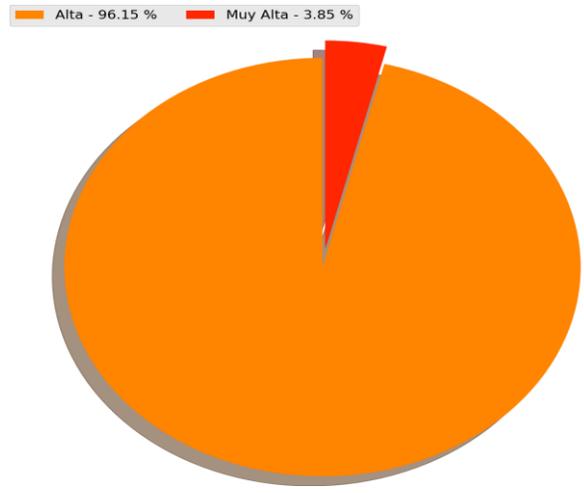
El área de interés cuenta con sensibilidad ambiental regional predominantemente alta, como resultado de la ponderación de los criterios de sensibilidades intermedias o por componentes: hídrico superficial, hídrico subterráneo, atmosférico, geotécnico, medio biótico, medio socioeconómico y de manera transversal cambio climático y licenciamiento ambiental. En caso de que se considere necesario, puede ampliar la información acerca del ejercicio de sensibilidad ambiental para el año 2023 en la página web de ANLA, en el sitio del Grupo de Regionalización y Centro de Monitoreo (Sitio web Sensibilidad Ambiental).

**DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD AMBIENTAL FINAL**



- LEYENDA**
- ▭ Área Proyecto
  - ▭ Moderada
  - ▭ No evaluado
  - ▭ Muy alta
  - ▭ Baja
  - ▭ Alta
  - ▭ Muy baja

**% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD**



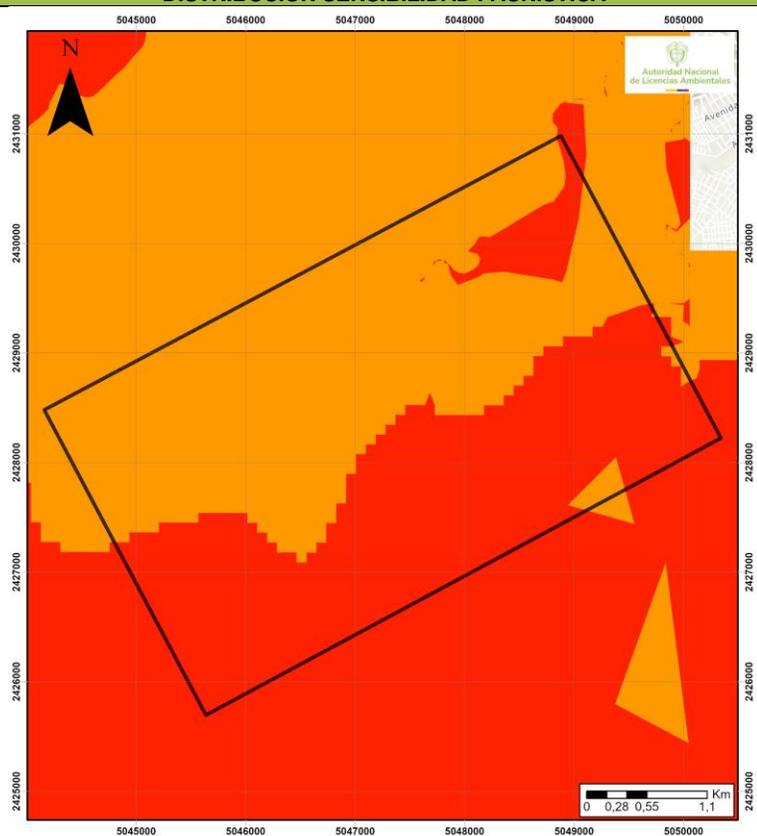
**SENSIBILIDAD FAUNÍSTICA POR ATROPELLAMIENTO Y EFECTO BARRERA**

Respecto a la sensibilidad faunística por atropellamiento y efecto barrera, el área se caracteriza por presentar una sensibilidad alta (52.97%).

Si la sensibilidad es alta o muy alta, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos.

- Las zonas con una sensibilidad faunística muy alta y alta deben ser priorizadas porque son los corredores biológicos de conectividad que cuentan con alta probabilidad de distribución potencial de mamíferos medianos y grandes y están cerca de las vías primarias (< 3 Km).
- Las zonas con bosques de galería deben ser considerados corredores estructurales de conectividad (Naiman et al), lo cual permitirá orientar las obras de drenaje para no interrumpir la conectividad tanto en la vegetación ribereña como en los taludes de los cauces.
- Los proyectos de segundas calzadas deben garantizar que las especies pueden cruzar de extremo a extremo de la carretera.
- El sistema de pasos de fauna propuesto por el usuario debe responder a los análisis de conectividad estructural y funcional, a la identificación de puntos calientes de atropellamiento y a las especies identificadas como vulnerables en la caracterización biótica.
- Deben hacer un inventario de obras hidráulicas que asociado con los corredores estructurales (bosques riparios) y el monitoreo de atropellamiento permitirán diseñar un sistema de pasos de fauna que mitigue los impactos de atropellamiento y efecto barrera; para que sea realmente efectivo, deben adaptar las obras hidráulicas de acuerdo con el documento de: Lineamientos de Infraestructura Verde Vial del MADS.

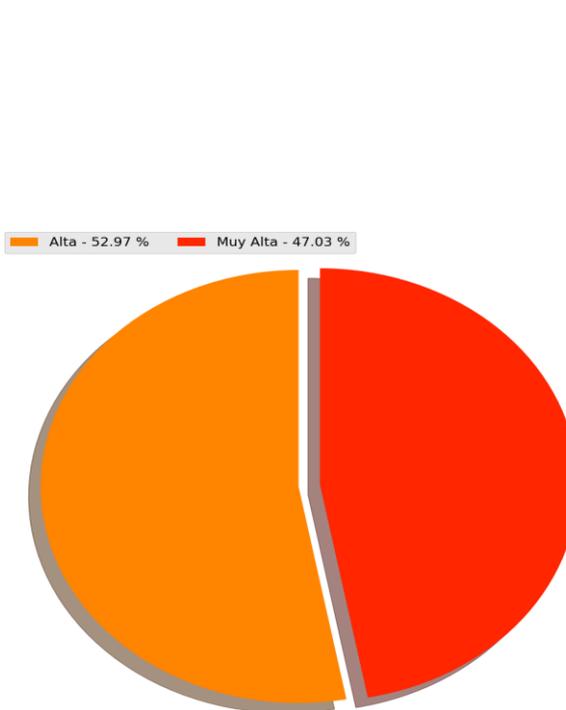
**DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD FAUNÍSTICA**



**LEYENDA**

- Área Proyecto
- Muy Alta
- Alta
- Moderada
- Baja

**% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD**



**INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN**

**OBJETIVOS DE CALIDAD**

OBJETO DE PLANIFICACIÓN	NÚMERO ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA
-------------------------	----------------------------	-------

El área de estudio no cuenta con objetivos de calidad.

**PLANES DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO (PORH)**

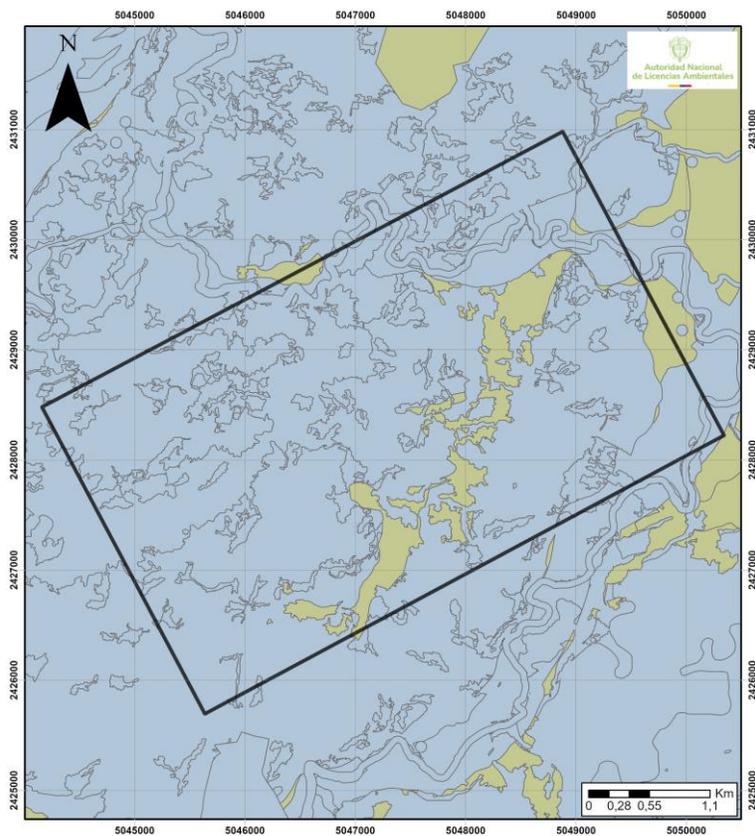
NOMBRE ACTO ADMINISTRATIVO	NOMBRE DEL CUERPO DE AGUA
----------------------------	---------------------------

El área de estudio no cuenta con Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH).

**PLANES DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (POMCAS)**

CÓDIGO POMCA	NOMBRE POMCA	FASE POMCA	NÚMERO ACTO ADMINISTRATIVO
--------------	--------------	------------	----------------------------

1602	Río Zulia - SZH	Aprobado	Corponor: 979 de 2018
<b>ZONIFICACIONES AMBIENTALES DE LOS POMCAS</b>			
NOMBRE POMCA	CATEGORÍA ORDENACIÓN	ZONIFICACIÓN USO MANEJO	SUB-USO DE USO MANEJO
Río Zulia - SZH	Conservación y Protección Ambiental	Áreas de Protección	Áreas de Amenazas Naturales
Río Zulia - SZH	Uso Múltiple	Áreas para la producción agrícola, ganadera y de uso sostenible de Recursos Naturales	Áreas Agrosilvopastoriles
Río Zulia - SZH	Conservación y Protección Ambiental	Áreas de Protección	Áreas de importancia Ambiental
Río Zulia - SZH	Conservación y Protección Ambiental	Áreas de Restauración	Áreas de restauración ecológica
<b>PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN FORESTAL (PGOF)</b>			
NOMBRE DE LA COOPERACIÓN	ESTADO PGOF		NÚMERO ACTO ADMINISTRATIVO
Corporación Autónoma Regional de la frontera Nororiental	Formulación		-
<b>ZONIFICACIONES AMBIENTALES DE LOS PGOF</b>			
UOAF	UMF		CATEGORÍA
Río Pamplonita	No específica		No específica
<b>DISTRIBUCIÓN DE ZONIFICACIONES AMBIENTALES DE LOS POMCAS Y PGOF</b>			



**LEYENDA**

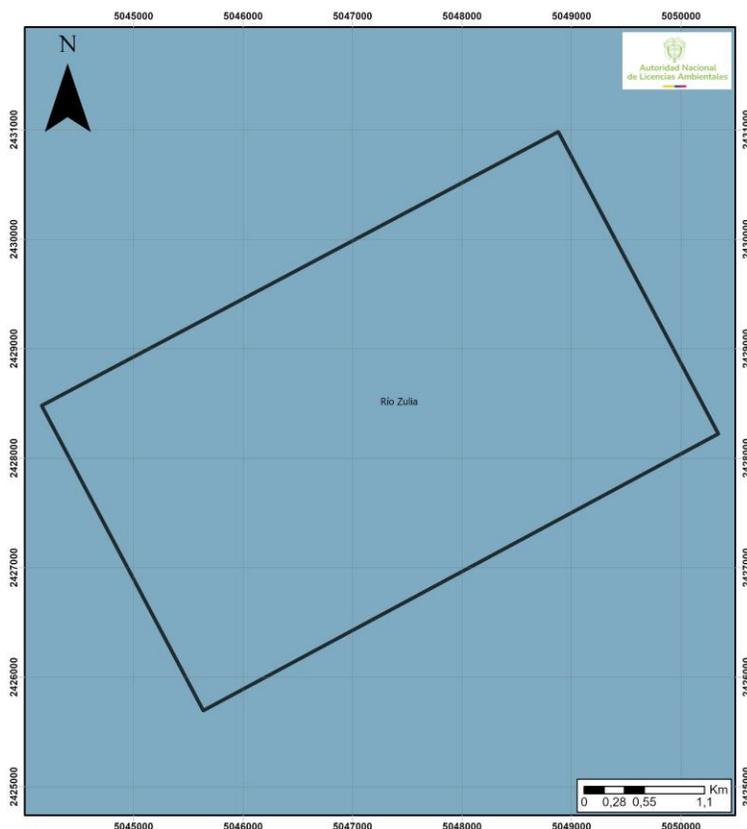
 Área Proyecto  
 Zonificación - uso y manejo  
 Conservación y protección ambiental  
 Uso múltiple

UNIDADES HIDROLÓGICAS				
ÁREA HIDROGRÁFICA	ZONA HIDROGRÁFICA	SUBZONA HIDROGRÁFICA	OHD - MEDIO	OHD - SECO
Caribe	Catatumbo	Río Zulia	1659.7	470.3
ÁREA HIDROGRÁFICA	ZONA HIDROGRÁFICA	SUBZONA HIDROGRÁFICA	IRH - AÑO MEDIO	
Caribe	Catatumbo	Río Zulia	Baja	
ÁREA HIDROGRÁFICA	ZONA HIDROGRÁFICA	SUBZONA HIDROGRÁFICA	IUA - AÑO MEDIO	IUA - AÑO SECO
Caribe	Catatumbo	Río Zulia	Alto	Crítico
ÁREA HIDROGRÁFICA	ZONA HIDROGRÁFICA	SUBZONA HIDROGRÁFICA	IVH - AÑO MEDIO	IVH - AÑO SECO
Caribe	Catatumbo	Río Zulia	Alta	Muy Alta
ÁREA HIDROGRÁFICA	ZONA HIDROGRÁFICA	SUBZONA HIDROGRÁFICA	IACAL - AÑO MEDIO	IACAL - AÑO SECO
Caribe	Catatumbo	Río Zulia	Media Alta	Alta

Siglas: OHD=Oferta hídrica disponible (millones m<sup>3</sup>), IRH=Índice de regulación hídrica, IUA=Índice de Uso del Agua, IVH=Índice de Vulnerabilidad Hídrica, IACAL=Índice de Alteración Potencial de la Calidad del Agua

Las subzonas hidrográficas con los índices IUA, IVH e IACAL en categorías: alto, muy alto y crítico deben contemplar: 1) minimizar los caudales solicitados para captación; 2) plantear medidas de manejo direccionada hacia prácticas de usos eficiente del agua, reúso y ahorro; 3) incentivar a los usuarios de las fuentes hídricas (comunidad) la aplicación de medidas de manejo para optimizar el uso del recurso y 4) reducción de uso del recurso en temporada seca.

#### DISTRIBUCIÓN DE LAS SUB-ZONAS HIDROGRÁFICAS



**LEYENDA**  
 Área Proyecto  
 Zonificación hidrográfica

Fuente de la información: Unidades hidrográficas- IDEAM (2013)

**ÁREAS PROTEGIDAS DENTRO DEL ÁREA DE ESTUDIO**

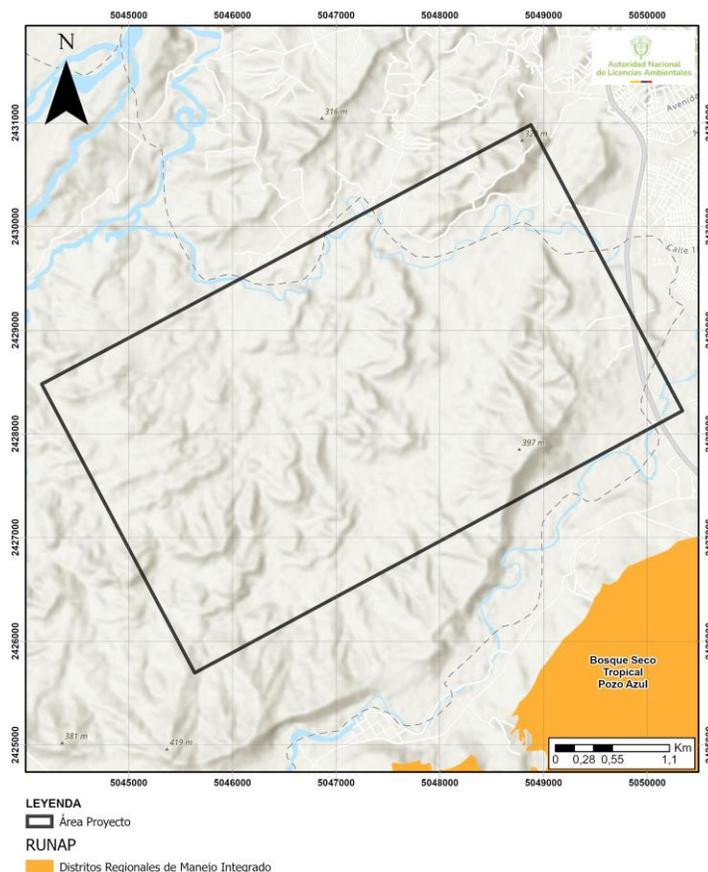
**ÁREAS RUNAP**

El área de estudio no se superpone con Áreas Protegidas del SINAP - Sistema Nacional de Áreas Protegidas, registradas en el RUNAP.

**ÁREAS LEY SEGUNDA**

El área de estudio no se superpone con áreas dentro de la Reserva Forestal Protectora Ley Segunda (MADS).

**DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS**



Fuente de la información: RUNAP - PNN (jun 2023), Ley Segunda - MADS (nov 2023)

**ÁREAS DE DISTINCIÓN INTERNACIONAL**

**ÁREAS AICAS DENTRO DEL ÁREA DE ESTUDIO**

El área de estudio no se superpone con AICAS (Áreas Importantes para la Conservación de las Aves) de acuerdo con el IAvH (2015).

**ÁREAS RAMSAR DENTRO DEL ÁREA DE ESTUDIO**

El área de estudio no se superpone con humedales de importancia RAMSAR de acuerdo con la información disponible en el SIAC.

Fuente de la información: AICAS - Humboldt (2015), RAMSAR - MADS (2020)

**ÁREAS ESPECIALES**

**COMUNIDADES NEGRAS TITULADAS**

El polígono de interés no se sobrepone con áreas especiales de comunidades que ya están reconocidas y cuentan con titulación de resguardo o de territorio colectivo como las pretensiones étnicas, de acuerdo con la información cartográfica de la ANT.

**ZONAS DE RESERVA CAMPESINA**

El polígono de interés no se sobrepone con áreas especiales de comunidades que ya están reconocidas y cuentan con titulación de resguardo o de territorio colectivo como las reservas campesinas.

**RESGUARDOS INDÍGENAS LEGALIZADOS**

El polígono de interés no se sobrepone con áreas especiales de comunidades que ya están reconocidas y cuentan con titulación de resguardo o de territorio colectivo como los resguardos indígenas.

Fuente de la información: Comunidades Negras Tituladas y Resguardos Indígenas Legalizados (diciembre 2020) y Zonas de Reserva Campesina (mayo 2024) - ANT

### ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

#### PÁRAMO

El área de estudio no abarca ecosistemas estratégicos de páramo de acuerdo con las capas disponibles en el SIAC.

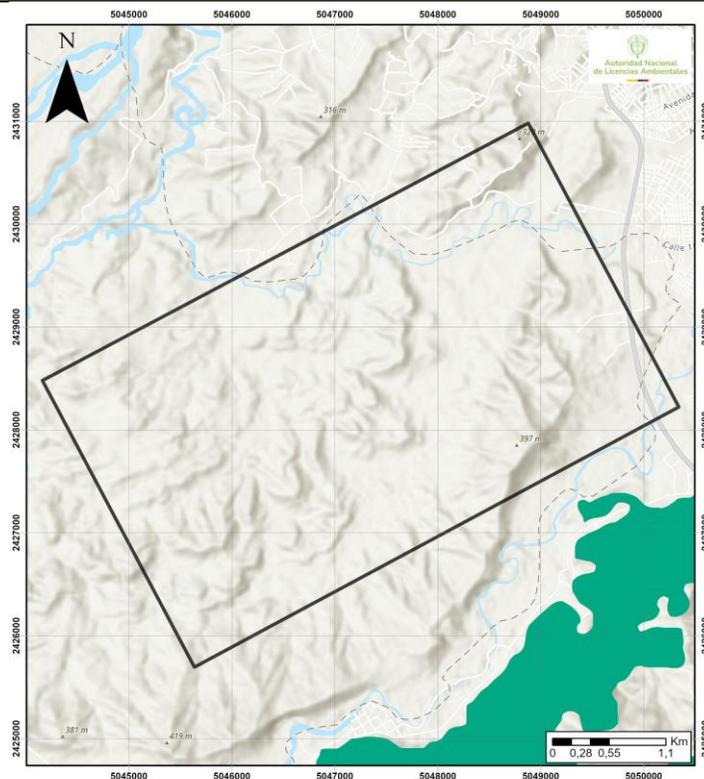
#### BOSQUE SECO TROPICAL

El área de estudio no abarca ecosistemas estratégicos de bosque seco tropical de acuerdo con las capas disponibles en el SIAC.

#### OBSERVACIONES

Las áreas de ecosistemas estratégicos son objeto de revisión minuciosa en el proceso de evaluación por lo que se sugiere aumentar el esfuerzo de muestreo e implementar medidas de manejo enfocadas en la restauración o rehabilitación de estos ecosistemas. Adicionalmente debe tener en cuenta que en caso de intervenir áreas en ecosistemas estratégicos se debe aplicar el máximo factor de compensación.

#### DISTRIBUCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS



**LEYENDA**  
 Área Proyecto  
 Bosque seco tropical  
 Paramos

Fuente de la información: Páramos - Humboldt (2012) y Bosque Seco Tropical - Humboldt (2018)

### JERARQUIZACIÓN DE IMPACTOS

En el municipio San Cayetano, se registran 46 impactos jerarquizados.

En el municipio San José De Cúcuta, se registran 63 impactos jerarquizados.

En total, se registraron 109 impactos jerarquizados. Para más información consultar el enlace de jerarquización de impactos aquí:  
[https://www.anla.gov.co/01\\_anla/institucional-interno/gestion-del-conocimiento-y-la-innovacion/analitica-de-datos/tablero-control-jerarquizacion-de-impacto](https://www.anla.gov.co/01_anla/institucional-interno/gestion-del-conocimiento-y-la-innovacion/analitica-de-datos/tablero-control-jerarquizacion-de-impacto)

#### IMPACTOS TOTALES POR TIPO

##### ABIÓTICOS

Atmósfera	Geológico	Geomorfológico	Geotecnia	Hidrogeológico	Hidrológico	Océano	Suelo	Total abiótico
18	0	5	4	6	14	0	5	52

##### BIÓTICOS

Cobertura	Ecosistemas	Fauna	Hidrobiota	Flora	Total biótico
7	3	7	6	3	26

**SOCIOECONÓMICOS**

Cultural	Demografía	Economía	Espacial	Reasentamiento	Político-Administrativo	Total socioeconómico
12	2	3	7	0	7	31

Fuente de la información: Jerarquización de impactos - Grupo Instrumentos (2022)

**COMPENSACIÓN E INVERSIÓN 1%**

**COMPENSACION**

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
------------	-------------	-------------

**COMPENSACIÓN BIODIVERSIDAD**

El área de estudio no presenta superposición con áreas destinadas a planes de compensación de la biodiversidad.

**COMPENSACIÓN TRAMITADA CON OTRA AUTORIDAD PG**

El área de estudio no presenta superposición con áreas destinadas a planes de compensación (Polígono)

**COMPENSACIÓN TRAMITADA CON OTRA AUTORIDAD PT**

El área de estudio no presenta superposición con áreas destinadas a planes de compensación (Punto).

**INVERSIÓN DEL 1%**

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
------------	-------------	-------------

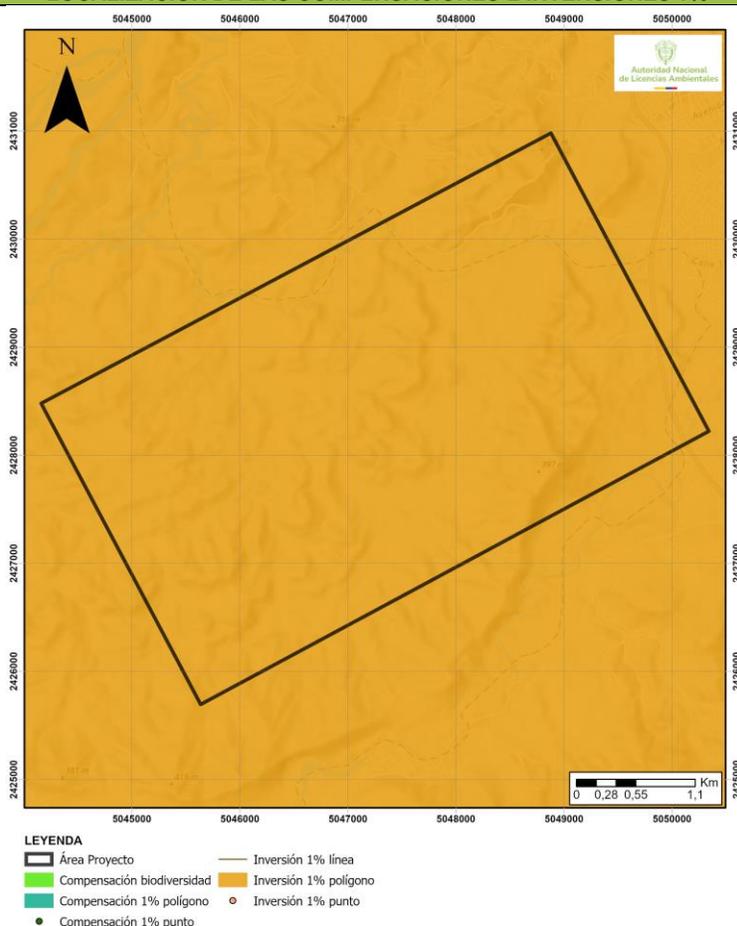
**INVERSIÓN POLÍGONO**

LAM5109	Compra predio_Paramo Santurban/Parque Natural regional Susavita	Actualmente el(los) predio(s) a adquirir se encuentran en proceso de selección por parte de Corponor y la empresa.
---------	---	--

**INVERSIÓN PUNTO**

El área de estudio no presenta superposición con áreas destinadas a planes de inversión del 1% (Punto).

**LOCALIZACIÓN DE LAS COMPENSACIONES E INVERSIONES 1%**



Fuente de la información: Compensación e Inversión 1% - Información disponible en la BDC (geoanla) a la fecha de la generación del informe

EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM1082	Hidrocarburos	Transporte y Conducción	Operación y mantenimiento del Sistema de Transporte de Hidrocarburos Caño Limón – Coveñas - CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	Resolución 01119 del 25 de julio de 2019 - CORPONOR
				Resolución 0819 del 2 de octubre de 2015 - CORPONOR
				Resolución 0813 del 30 de septiembre de 2015 - CORPONOR

**VERTIMIENTO A CUERPO DE AGUA**

EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM0802	Hidrocarburos	Exploración	Bloque de Perforación Exploratoria los Toches – Pozos - Frontera Energy Corp Sucursal Colombia	Resolución 0332 de mayo 30 de 1997 - CORPONOR
				Resolución 0467 del 21 de julio de 1997 - CORPONOR
LAM1082	Hidrocarburos	Transporte y Conducción	Operación y mantenimiento del Sistema de Transporte de Hidrocarburos Caño Limón – Coveñas - CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	Resolución 078 del 26 de febrero de 2008 - CORPORINOQUIA
				Resolución 078 del 26 de febrero de 2008 - CORPONOR
				Resolución 499 del 30 de abril de 2019 - CORPONOR

**OCUPACIONES DE CAUCE**

EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM1082	Hidrocarburos	Transporte y Conducción	Operación y mantenimiento del Sistema de Transporte de Hidrocarburos Caño Limón – Coveñas - CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	Resolución 0949 del 27 de noviembre de 2015- CORPONOR
				Resolución 822 del 29 de diciembre de 2016 prorrogada por la Resolución 492 del 13 de abril de 2018 y Resolución 102 del 15 de enero de 2020 - CORPONOR
				Resolución 821 del 29 de diciembre de 2016 - CORPONOR
				Resolución 817 del 29 de diciembre de 2016 - CORPONOR
				Resolución 0352 del 20 de abril de 2012 - CORPONOR
				Resolución 352 de 2012 - CORPONOR
				Resolución 0283 del 11 de abril de 2012 - CORPONOR

**PERMISOS DE EMISIONES**

EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM1921	Infraestructura	Carreteras	Construcción del Anillo Vial Occidental de Cúcuta - Concesionaria San Simón S.A.	Resolución No. 1249 del 20 de diciembre de 2002
				Resolución 1474 del 4 de septiembre de 2020

**PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL**

EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM1921	Infraestructura	Carreteras	Construcción del Anillo Vial Occidental de Cúcuta - Concesionaria San Simón S.A.	Resolución 1249 del 20 de diciembre del 2002
				Resolución 1474 del 24 de agosto del 2020

**PERMISOS DE USO Y APROVECHAMIENTO FUERA DE LICENCIA**

**CAPTACIÓN DE AGUA SUPERFICIAL**

EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO- OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
------------	--------	-----------	-------------------------------	-------------------------------

Dentro del área en estudio, no existen permisos de: captaciones de agua superficial, captación de agua subterránea, exploración de agua subterránea, vertimiento a cuerpo de agua, vertimiento a suelo, ocupaciones de cauce, emisiones y aprovechamiento forestal, por fuera de licencia otorgados por la ANLA

Fuente de la información: Permisos de uso y aprovechamiento fuera de licencia - Información disponible en la BDC (gdbanla.sipta) a la fecha de la generación del informe

**FRECUENCIA DE ICA**

A partir de la localización del área de revisión y de la duración del proyecto, la periodicidad de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) podría variar entre semestral a anual.

<b>DURACIÓN FASE/PROYECTO</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
Menor a tres años	Semestral
Mayor a tres años	Anual

La información consignada en el presente diagnóstico se emite en los términos establecidos en el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en respuesta a un derecho de petición, y no corresponde o se asocia a un acto administrativo. Por lo cual, el usuario es responsable del uso que se le dé a la información brindada a la fecha de consulta, y quien determina la necesidad de aumentar el nivel de detalle de acuerdo con la metodología de presentación de Estudios de Impacto Ambiental vigente y a los términos de referencia que apliquen a cada proyecto. Lo anterior, teniendo en cuenta que el ejercicio objeto de consulta se realizó a escala regional.